



ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
NÚMERO AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-COCULA/2013.

Programa de Zonas Prioritarias (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2012
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Cocula
FOLIO 190913-01

En el municipio de Cocula, Jalisco, siendo las 10:00 hrs del día 19 de septiembre del 2013, los C.C, Arq. Roberto Ramos Escobar. Supervisor, Ing. Enrique Chávez Gutiérrez, Ing. Gustavo Raúl Paredes Reyes, Arq. Jorge Ignacio Villarruel Gazcón, Lic. Elia Linnet Telles Swanson y L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Auditores, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números 0828072639377, 2243117293814, 3144030261293, 3378087537574, 0762109829279, 3106072688590, respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Cocula, ubicada en Portal Obregón No. 30, Zona Centro, en el municipio de Cocula, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

Hechos

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los C.C. Ing. Enrique López Gómez, Director de Obras Públicas, Lic. José Luis Figueroa Meza, Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, designado por el C. Félix Alberto Ibarra Vázquez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco, como enlace para atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número P.M.0168/2013, de fecha 19 de septiembre de 2013, y a quienes, para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales números 0401028986507 y 247830168194, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponde a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitado. -----

Acto seguido se hizo entrega formal del oficio Orden de la Auditoría número AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-COCULA/2013 emitida con el oficio número 4318/DGVCO/DAOC/2013, de fecha 09 de septiembre del 2013; suscrito por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, los representante del H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco, firman de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae. -----

Los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa de Zonas Prioritarias (Ramo 20), correspondiente al ejercicio presupuestal 2012, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables. -----

Acto seguido se solicita designar a dos testigos de asistencia; C. Alma Gabriela Rodríguez León.- Auxiliar Contable, C. Cesar Miguel Nuño Reyes.- Contador, ambos pertenecientes al H. Ayuntamiento de Cocula, quienes se identifican con credenciales emitidas por el Instituto Federal Electoral con folios números 0397082772748, con domicilio en calle Matamoros 402 A, Barrio de Santiago, C.P. 48500, Cocula, Jalisco, y 0399096138238, con domicilio en calle Abasolo 19, Barrio La Ascención, C.P. 48500, Cocula, Jalisco, quienes aceptan la designación y protestan conducirse con verdad. -----

PASA FOLIO 190913-02



**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
NÚMERO AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-COCULA/2013.**

Programa de Zonas Prioritarias (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2012
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Cocula


-----VIENE DEL FOLIO 190913-01-----
FOLIO 190913-02

Los C.C. Ing. Enrique López Gómez y el Lic. José Luis Figueroa Meza previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado, tener la edad 44 y 40 años, respectivamente, estado civil casados, ambos, originarios de Cocula y de Guadalajara, respectivamente, con domicilio Calle Hidalgo 571, Barrio de Santiago, Cocula, Jalisco, C. P. 48500, y Calle Emiliano Zapata 204, Colonia San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco, C.P. 45500, y Registro Federal de Contribuyentes número LOGE 681217 BVA y FIML 721120 1Y7, y en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificada para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4316/DGVCO/DAOC/2013, de fecha 09 de septiembre de 2013, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el Presidente Municipal, o en su defecto, en caso extraordinario y justificado, por el representante designado para atender la auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos, con los que se entendió la diligencia. -----

-----Conste-----

Por H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco.


C. Ing. Enrique López Gómez
Director de Obras Públicas


Lic. José Luis Figueroa Meza
Encargado de Hacienda Municipal

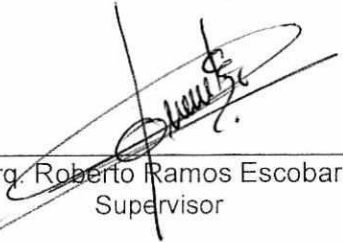
-----PASA FOLIO 190913-03-----




ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
NÚMERO AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-COCULA/2013.
Programa de Zonas Prioritarias (Ramo 20)
Ejercicio Presupuestal 2012
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Cocula

-----VIENE DEL FOLIO 190913-02-----
FOLIO 190913-03

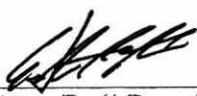
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO




Arg. Roberto Ramos Escobar
Supervisor



Ing. Enrique Chávez Gutiérrez
Auditor




Ing. Gustavo Raúl Paredes Reyes
Auditor



Arq. Jorge Ignacio Villarruel Gazcón
Auditor




Lic. Elia Linnet Telles Swanson
Auditor




L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido
Auditor

TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. Alma Gabriela Rodríguez León
Testigo



C. Cesar Miguel Nuño Reyes
Testigo

Esta hoja pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/ZONAS PRIORITARIAS-COCULA/2013

-----FIN DEL TEXTO-----



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 LOPEZ
 GOMEZ
 ENRIQUE
 DOMICILIO

EDAD 43
 SEXO H

LOCALIDAD 0001 SECCION 0401
 EMISION 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TALLAS,
 DIFRAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

EMILINDO JACOSO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

0401028986507

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

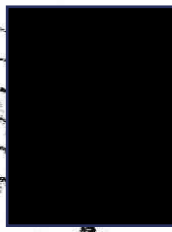
Handwritten signature



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

No. MRE
FIGUEROA
MEZA
JOSE LUIS

EDAD 19
SEXO H



14
099 0001 2478

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

Fernando Zertuche
FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Jose Luis Figueroa M.

ELECCIONES FEDERALES: 00 03 06 09

LOCALES: 98 99 00 01 02 03 04 05 06 07

EXTRAORDINARIAS
OTRAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Luis Figueroa M.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE
RODRIGUEZ
LEON
ALMA GABRIELA
DOMICILIO

EDAD 22
SEXO M

[Redacted]

[Redacted]

ESTADO 14
MUNICIPIO 025
DISTRITO LOCALIDAD 0001
SECCION 0399

[Signature]



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE
NUNO
REYES
CESAR MIGUEL
DOMICILIO
CABASOLO 19

EDAD 26
SEXO H

[Redacted]

[Redacted]

LOCALIDAD 0001 SECCION 0399
EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

[Signatures]

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA,
DIFRAS O ENMIENDAS/URAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO EN SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

FERNANDO ZERTUCHE AMUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Signature]

03990222280266E0

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES

09 10 11 02 03 04 05 06 07 08
EXTRAORDINARIAS Y
(PRIMA)

03990222280266E0

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA,
DIFRAS O ENMIENDAS/URAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBINO RAMA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Signature]

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

[Signatures]

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RAMOS
ESCOBAR
ROBERTO

EDAD 63
SEXO H

DOMICILIO

LOCALIDAD 0001 SECCION 3174
EMISION 2008 VIGENCIA HASTA 2018

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO SE VALDRA SI PRESENTA TACHAS,
RASGOS O EMENDACIONES.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACIRO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

62699240790

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PAREDES
REYES
GUSTAVO RAUL

EDAD 52
SEXO H

DOMICILIO

LOCALIDAD 0001 SECCION 3174
EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO SE VALDRA SI PRESENTA TACHAS,
RASGOS O EMENDACIONES.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACIRO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

62627920E04HTE

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VILLARRUEL
GAZCON
JORGE IGNACIO

EDAD 50
SEXO H

DOMICILIO

LOCALIDAD 0001 SECCION 3378
EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO SE VALDRA SI PRESENTA TACHAS,
RASGOS O EMENDACIONES.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACIRO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

6278097675757

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CHAVEZ
GUTIERREZ
ENRIQUE

EDAD 18
SEXO H

DOMICILIO

LOCALIDAD 0187 SECCION 2248
EMISION 2008 VIGENCIA HASTA 2018

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO SE VALDRA SI PRESENTA TACHAS,
RASGOS O EMENDACIONES.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACIRO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

62431711928

[Handwritten signature]

et *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TELES SWANSON
ELIA LINNET
 DOMICILIO

EDAD **21**
 SEXO **M**

LETRAS 1001 - SECCION 1182
 BARRA 2010 - MARCHAMETA 2000

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA FIRMAS
 O SINCROGRAMAS

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A DICHOS
 CAMBIOS

ESTANDO JURISDICCIONAL
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

0721092921

eriatelles

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RUIZ
PULIDO
ALVARO ALEJANDRO
 DOMICILIO

EDAD **32**
 SEXO **M**

LETRAS 1001 - SECCION 1182
 BARRA 2010 - MARCHAMETA 2000

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA FIRMAS
 O SINCROGRAMAS

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A DICHOS
 CAMBIOS

ESTANDO JURISDICCIONAL
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

010607263030

Alvaroz Ruiz Pulido

Li

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Alvaroz Ruiz Pulido

X

[Signature]

X

et *[Signature]*